

Palencia

Las Provincias de Levante

Paquetes para la franja a 0'75 pesetas más de 25 ejemplares.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

M. Mateo Salguero Almeida Crédito Público, 1

No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4729

Murcia: Lunes 29 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

GARCIA ALIX

Difícilmente se hace justicia en nuestro país, a las reformas benéficas, porque se juzga a los hombres políticos con la insana pasión de partido.

Los hechos están demostrando que las medidas adoptadas por nuestro ilustre paisano Sr. García Alix para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza, han sido un gran paso para llegar al ideal, por cuanto el juicio comparativo entre lo que antes de aquellas sucedía y lo que sucede hoy, no puede ser más elocuente en favor de tan atinadas reformas.

El Sr. García Alix publica sobre este interesante particular una carta en el periódico «El Imparcial» y de ella copiamos los siguientes datos sin otros comentarios, porque las cifras los hacen del todo prolijos.

Dice el Sr. García Alix:

«En 19 de Abril de 1900 me hice cargo del ministerio de Instrucción pública, y desde los primeros momentos me ocupé y preocupé del estado verdaderamente lamentable en que se encontraban las obligaciones para el pago de la primera enseñanza. Hice practicar una liquidación, y de ella resultó que el día 30 de Junio de dicho año 1900 se debía por personal y material de primera enseñanza la cifra enorme de 8.379.706'95 pesetas.

«Para normalizar situación tan irregular no encontré otro medio que el establecido por el real decreto de la Presidencia del Consejo de 21 de Julio de 1900, por el cual las delegaciones de Hacienda, en vez de entregar el importe de estos recargos a las cajas de primera enseñanza, pagarían directamente a los maestros, toda vez que ellos importaban más cantidad que la necesaria, evitándose de este modo el que por deficiencias de gestión ó por causas que no me propongo ahora examinar, no llegara el importe de los recargos municipales a satisfacer como la ley previene las obligaciones de primera enseñanza.

«Encontró esta reforma gran resistencia en las juntas provinciales de primera enseñanza y en las cajas especiales; pero en los dos trimestres subsiguientes a ella el resultado no ha podido ser más satisfactorio, pues en estos dos trimestres, tercero y cuarto del ejercicio de 1.900, se han recaudado y pagado 12 millones 232.214'21 pesetas; es decir, que en toda la Península, a pesar de la resistencia encontrada y de las dificultades propias del peso de un sistema a otro, sólo han quedado por pagar del importe de la obligación del semestre 374.315'79 pesetas, que comparado con los débitos anteriores es una cantidad insignificante, y que tengo la seguridad que habrá forzosamente de desaparecer al liquidar el año económico, porque la recaudación por recargos es superior al coste de la obligación.

«Es más, juzgando imparcial al difunto que heredaste, pienso que tú solamente recogiste en los pañales sus vicios por toneladas, sus virtudes por adarves.

«No he de ocultar que mi propósito era el de pagar directamente por el Tesoro estas obligaciones sagradas, como se hace con el personal y material de la segunda enseñanza; pero yo no lo podía acometer todo de una vez. Era necesario que el ministerio de Hacienda se convenciera recaudando, administrando y pagando, de que los recargos municipales importaban mayor suma que la obligación: medio único de encaminar lentamente las cosas al pago directo por el Tesoro y por mensualidades de los haberes del maestro y del material de la enseñanza.»

El Sr. García Alix con su fecunda iniciativa, ha prestado un excelente servicio a la instrucción primaria, dejando huellas imperecederas en el Ministerio de su cargo y trazando el camino para llegar al logro de las justas aspiraciones del Magisterio.

MADRID AL DIA

LA SEMANA

Al terminar la anterior se habían declarado en huelga el sentido moral, el religioso y hasta el sentido común. Con ambos a tres, que diría Gedeon, jugaron a la pelota los anticlericales del Frontón Central.

Solo que aquella huelga quedó conjurada con una regular lluvia y con una ligera nube. Los que desde la cancha desafiaron a Dios y casi le enviaron los padrinos, desaparecieron como por ensalmo en cuanto oyeron los primeros truenos; y esta de los obreros de

los tranvías se va haciendo pesada y quiera el cielo que no dé mucho que sentir.

Mucho que sentir porque en los elementos directores de la opinión no hay aquella prudencia y aquel tino que deben normar la conducta de los que ocupan puesto tan delicado, cuando se trata de cuestiones de la trascendencia de éstas que llevan aparejados conflictos de muy difícil solución.

Porque aquí no hay términos medios: unos dicen que las empresas tienen razón y otros aseguran que los obreros han procedido muy cuerdatamente; y como no ceden las primeras, ni se someten los segundos. La anomalía se prolonga y paga los vidrios rotos quien no tiene la culpa de los excesos de los empresarios, ni de las demasías de los trabajadores, es a saber, el público, que un día y otro padece los malos servicios y los peores tratos de la empresa, del cobrador, ó del conductor. Hay excepciones respecto de los últimos, muy honrosas, y quiero aquí salvarlas.

Sea lo que quiera, lo positivo es que en la sociedad actual hay gérmenes de indisciplina; que toda protesta encuentra firmantes y toda rebeldía seguidores; que aun en las cuestiones más claras hay tantos que defienden al pró como el contra y que así no puede irse a ninguna parte buena.

Algunos han defendido ahora la reversión de los tranvías al Ayuntamiento. La manera de que salidamos por estas calles vitoreando a las empresas actuales sería esta, porque el Ayuntamiento no las haría buenas, sino óptimas, aparte de que no es el Concejo madrileño el más autorizado para manejar estas grandes explotaciones; fama, justa é injusta, tiene de zorra y no es cosa de ponerla a guardar gallinas.

Bien estamos así. Hagan cumplir a las empresas las autoridades y procedan en justicia con todos. No hagan la vista gorda para los excesos de aquellas por temor a su carácter de extranjeras, no den alas a los que se hallan en rebeldía por que estén próximas las elecciones. Con las cuestiones sociales no puede jugarse. El que juega con ellas demuestra que ama el peligro, y el que ama el peligro en él parece.

PEÑAFLORES.

Madrid 28-4-1901.

AL SIGLO XX

«Ni en octavas sofolientas, ni en décimas rimbombantes, ni en tercetos ampulosos, pretendo, ¡oh siglo!, cantarte; dá gracias, ya que te canto, que lo haga en mal romance, porque tú no te mereces que los sesos me devans rebuscando en honor tuyo ni siquiera un consonante.

«Para hablarte de este modo tengo razones bastantes y a exponerlas voy al punto; con que... puedes prepararte.

«Es la primera razón que eres hijo de tu padre, y aunque tú en eso no tienes, en verdad, arte ni parte, porque ninguno elegir puede padre cuando nace, te lo digo porque vao que tus acciones son tales que no desmienten en nada lo malo de tu linaje.

«Es otra de las razones que tengo para acusarte, la de que el centro del tiempo en mal día lo empufaste, pues a tu infeliz reinado diste principio en un martes, como a testiguarlo al punto puedo con el almanaque; y aunque en realidad no eres de eso tampoco el culpable, no hay que esperar nada bueno de tí, porque todos saben que en bien el que mal empieza es muy difícil que acabe.

«Y a qué alegrar más razones contra tí, cuando no hay nadie que no las conozca todas y cual mereces te trate? Yo hubiera querido, ¡oh siglo!, con entusiasmo cantarte, por ser tan fecundo en bienes como el Abril en rosales, pero mi noble deseo no ha podido realizarse, porque has salido peor que un miura de coraje.

«Yo creí, cuando en el trono de las horas te elevaste, que ante tí se acabarían en la tierra las maldades, pero que me equivoqué salta a la vista al instante, y confieso que he sentido esta vez equivocarme.

Y cual yo lo sentirán, cuantos de la paz amantes miren que al trabajo roban los obreros a millares, para que en luchas insanas viertan a ríos la sangre; cuantos ven que el necio andaz camino en el mundo se abre, mientras que hombres de talento de la oscuridad no salen; cuantos observan que tiene el criminal quien lo ampara, en tanto que la honradez padece y sucumbe de hambre; cuantos notan que los vicios van por el mundo triunfantes y apenas si en las bahardillas la virtud puede albergarse; cuantos contemplan, en fin, como crece por instantes el torpe materialismo que a la sociedad invade, como una ola de cieno que acabará por tragarte, si es que Dios no hace un milagro ó ella lucha por salvarse.

«¡Oh siglo veinte! Has podido de laureles coronarte aplastando con tus pies todas las iniquidades, mas no solo has tolerado que sigan lo mismo que antes, sino que en todo demuestras que hacerlas quieres más grandes.

«Por eso yo no te canto como quisiera cantar, y estos versos que te escribo los escribo, por si alguien cuando tú fueras los lees, que atestigüe este romance que te saqué por la pinta, ¡que a mí no me la pegaste!

J. TOLOSA HERNÁNDEZ

TIRO NACIONAL

Ayer tarde tuvo lugar en Espinardo el anunciado certamen del Tiro Nacional, que, como saben nuestros lectores, no pudo celebrarse el domingo anterior por motivo de la lluvia.

El sitio donde se verificó el tiro estuvo muy concurrido, contribuyendo a ello la hermosa tarde que hizo.

A las tres y media se constituyó la mesa, que la componían los Sres. D. Maximino Lillo, D. Adolfo Terrer, D. José Navarro, don Juan Rubio y D. Antonio Gutierrez.

El resultado obtenido por los tiradores fué el siguiente:

- 1.ª tanda. D. José Sánchez Lafuente, un blanco; D. Manuel Costa Farinas, D. Arturo Franco, D. Ricardo Alarcón y D. Juan Giménez Rosique, ninguno.
- 2.ª D. Sebastián Ferrer, dos blancos; don Antonio Brunet, dos; D. Luis Maceres, uno; D. Luis Pérez Lopez, uno, y el Sr. Marqués de Ordoño, ninguno.
- 3.ª D. José García Sánchez, D. Miguel Quetglas, D. Luis Pascual de Riquelme, don Mariano Giménez Sandoval y D. Angel Abril, ninguno.
- 4.ª D. José Lascórcel, un blanco; D. Julián Pérez, uno; D. Ginés Campoy, D. Dionisio Alcázar y D. José Parra, ninguno.
- 5.ª D. Jesús Castaño, dos blancos; D. José Fayren, D. Ramón Vidal y D. José Vidal, ninguno.
- 6.ª D. Demetrio Campoy Barnés, tres blancos; D. Pedro Gómez Sáenz, D. Fernando Segura y D. Ricardo Villar, ninguno.
- 7.ª D. Evaristo Llanos, un blanco; don José María Nicolás, uno; D. Alberto Medina, D. Rafael Llanos y D. José María Llanos, ninguno.
- 8.ª D. Eugenio Abellan, dos blancos; D. Antonio Murviedro, uno; D. Martín Carpio, uno; D. Joaquín Cañada y D. Pascual González, ninguno.
- 9.ª D. José Servet, dos blancos; D. Asensio Jara, uno; D. José Guerrero, D. Mariano Guerrero y D. Ramón Molina, ninguno.
- 10.ª D. Adolfo Calderón, D. Luis Pardo, D. José María Fontes, D. Luis Hilla y don José María Hilla, ninguno.
- 11.ª D. José Pérez Montes, dos blancos; D. Pedro Martínez, uno; D. Antonio Beltran, uno; D. Antonio Segura y D. Alberto Pérez Montes, ninguno.
- 12.ª D. José Aleman, D. Antonio Aleman, D. Antonio Franco, D. Ramón Martínez García y D. Manuel López, ninguno.
- Y 13.ª D. José Ferrer, dos blancos; don Jesús Siquier, uno; D. Luis Pascual Alcázar y D. Juan López, ninguno.

Todos tiraron con fusil Mauser reglamentario.

La mesa adjudicó los premios a los siguientes tiradores, después de examinadas las correspondientes papeletas:

A D. Demetrio Campoy Barnés, teniente de infantería, el primer premio, consistente en treinta pesetas.

A D. José Ferrer, el segundo, 25 pesetas.

Y a D. José Pérez Monte, el tercero, 15 pesetas.

Seguidamente tuvo lugar la segunda parte del certamen ó sea con armas de particulares.

Tiraron primeramente los Sres. Marqués de Ordoño, D. Antonio Albaladejo, D. José Fontes, D. José Servet y D. Vicente Mateos, obteniendo un blanco cada uno de los señores Albaladejo y Mateos.

Después tiraron los Sres. D. Domingo Murguza, que hizo tres blancos, D. Fernando Pérez, D. Joaquín Fontes y D. Asensio Jara, que no hicieron ninguno.

La mesa adjudicó los diplomas a los señores Murguza y Albaladejo.

Algunos socios continuaron haciendo ejercicios del tiro, terminando a las seis y media próximamente, en que empezó el desfile.

La extraordinaria concurrencia que ayer asistió a tan culto recreo y el entusiasmo de los aficionados, revelan que en poco tiempo se ha arraigado de tal suerte entre nosotros, que se ve crecer y desarrollarse la patriótica y activa sociedad del «Tiro Nacional» en Murcia.

SIERRA ALMAGRERA

Son varias las minas que tienen emprendida su retirada de minerales, notándose bastante movimiento en todo el distrito. También se ve funcionar con bastante regularidad el tranvía aéreo establecido del Jarosó a la playa, en el transporte de minerales llamados vulgarmente molineras, para su calcinación y embarque para el extranjero.

Días pasados tuve el gusto de saludar en la mina «La Guzmán» al Sr. D. Antonio Belmar, Ingeniero Jefe de minas de la provincia de Murcia, que acompañado de don Ricardo Aguirre, también Ingeniero, visitaron varias minas del distrito, entre ellas la renombrada «Santa Isabel», «San Vicente», «La Fuensanta» y otras del Barranco Francés, como «La Medio Mundo», «Ramo de Flores», «Paraiso», «Riojana» y «Matilde». Siempre satisface mucho a todos los mineros la visita de tan distinguidos señores, que prueba evidentemente la importancia de las minas de esta sierra.

En la «Fuensanta» se reanudaron los trabajos del interior, pues es muy poca la cantidad de aguas que queda sobre sus pisos de tercera planta y se espera emprender la explotación de su rico filón en regular escala en la actual zafra.

En la «Ángeles» también se reanudaron los trabajos, dando principio a la reparación y fortificación de algunos pequeños falsos que tiene su pozo principal titulado «Esperanza» para seguidamente continuar la profundización de éste, hasta llegar al nivel general de aguas de esta sierra, donde emboquillarán traviesas ó galerías en busca de los importantes filones que atraviesan por aquel punto, siendo merecedora esta Sociedad partidaria por su constancia y actividad en el trabajo y por los cuantiosos desembolsos que lleva hechos, de una gran recompensa.

En la «Globo» y «San Andrés» se llevan los trabajos al nivel de aguas conforme estas lo van permitiendo, siguiendo algunas labores de reconocimiento sobre sus ricos filones, donde su mineralización es cada vez mayor a medida que se profundiza.

En la «República Romana», se dió principio a la perforación del nuevo pozo con las dimensiones a propósito, para el activo servicio a que se ha de destinar, consistente en la explotación de las grandes cantidades de hierros que contiene.

Signe su buena y activa marcha el desagüe general de la sierra, al mismo tiempo que se perfora también el segundo taladro de su segunda planta, por el cual se conquistará una profundidad de 80 metros, cuyo taladro lleva perforado en esta fecha 9 metros.

CORRESPONSAL.

Notas teatrales

«La Cortijera».—Digresión.—«La Guerra Santa».—Programa semanal.

Cuando oí en el ensayo algunos fragmentos de «La Cortijera», parecíame su música algún tanto más clara, y en ciertos momentos más agradable que la de «Curro Vargas», y llevado de mis buenos deseos, fundado en la simple audición de aquellos fragmentos, creí que con la nueva obra de Chapi iban a levantar un poco nuestros espíritus, decaídos, aplastados por la impresión que nos produjo la música de «Curro Vargas». Confieso humilde y tristemente que me equivoqué.

Si la decepción sufrida con la representación de «La Cortijera» fué profunda, fué algo así como el *Lasciate ogni speranza* del Dante, pues que la nueva obra de Chapi dice a nuestros espíritus «abandonad toda esperanza de que el insignie maestro vuelva a haceros sentir aquellas agradables sensaciones experimentadas con «La Tempestad», «La Broja» y «El Milagro de la Virgen».

Tristeza causa al buen aficionado ver al maestro víctima de esa obsesión profunda é inabarcable de lo caprichoso, de lo raro y de lo extravagante; de ese afán de hacer música tan *especialísima* que, no solamente pugna con el sentimiento y el gusto de los oyentes, sino que muchas veces se despaiga, por de-

cirlo así, de la acción dramática matando sus más poderosos efectos y haciendo perder todo el interés por las pasiones que se agitan en la escena. ¡Y aún hay quien dice que Chapi es wagneriano! No es verdad. Wagner, en el drama lírico, establece la unión, en indisoluble consorcio, de la poesía con la música.

No; no es Chapi, en sus últimas obras wagnerizante ni mucho menos. ¿Dónde se ven aquellos procedimientos modulantes del gran maestro? ¿Dónde aquella armonía nerviosa que deja en nuestro oído una especie de inquietud dulce y conmovedora? ¿Dónde aquellos emocionantes retardos? No ciertamente en las últimas obras de Chapi. Aquel *Leit motif* (motivo conductor ó melodía madre), aquella frase melódica que en las obras de Wagner viene a representar un personaje del drama, modulada, transformada en su ritmo, en su armonía y en su instrumentación, cambiando de expresión, de sentido y de color según las peripecias de la acción, según los diferentes sentimientos y pasiones del héroe que quiere personificar, ¿qué es en las obras últimas de Chapi? Motivos triviales, frases vulgares con las que se encarna el maestro repitiéndolas diez, veinte, treinta veces produciendo esa monotonía a ratos desesperante.

No; no es hoy Chapi wagnerista; por eso, cuando a personas ilustradas oigo decir, al hablar de la música de «Curro Vargas» y de «La Cortijera»: «Esto es Wagner parol, me asombro...»

No hablemos más de «La Cortijera». El público demostró su cansancio ante aquella inabarcable serie de números sin color ni sabor y largos, muy largos...

Los estimables artistas Sras. Ortega y Melchor y Sres. Barrera, Barrenas y Peris, hicieron grandes esfuerzos para salvar lo que no tenía salvación posible.

«Descanse en paz «La Cortijera»!

El mal éxito de la obra de Chapi, que no hizo posible su representación anoche, obligó a la Empresa, para cumplir con el público, a poner en escena, sin los previos necesarios ensayos, la hermosa obra de Arrieta «La Guerra Santa», en cuya interpretación notáronse las naturales deficiencias, pero que sirvió al Sr. Bueso para obtener un triunfo, sobre todo en el final segundo, cuya hermosa farsa le dijo con gran valentía y de un modo magistral, valiéndole una ovación del numeroso público que ocupaba el teatro.

Esta noche «D. Lucas del Cigarral»; mañana «El diablo en el poder»; el miércoles «La conquista de Madrid»; el jueves, beneficio de Barrera con «Un estudiante de Salamanca»; y el sábado el estreno de la hermosa ópera de costumbres murcianas «María del Carmen».

¡Buena semana!

M. MARIN

Boletín Provincial de Hacienda

29 Abril 1901

Ingresos de hoy.

	Ptas.	Cts.
Derechos Reales	18794	82
Aduanas	68288	31
Consumos de Pliego	400	>
Id. de Cieza	3625	73
Pagos	5	32
Industrial penalidad	326	12
Cédulas	1694	45
Resultas		
Pagos	267	07
Utilidades	99	61
Cédulas	37	04
Total.		
	93465	48

Pagos para mañana

A D. Eduardo Rippe	14400	>
Gregorio Parra	7188	88
Tomás Fajardo	16600	>
Victoriano García	7760	>
Devoluciones de depósitos	775	>
A D. Juan Mañosa	1500	>
Al Ayuntamiento de Cartagena	23327	26

Libramientos recibidos:

De Hacienda, once importantes 18,356'55 pesetas a favor de D. Enrique González, don Isaac Mora, D. Luis Marras, D. Enrique Ortiz, D. José Gómez, D. Francisco Ferrer, don José María Buck y D. Miguel Monteros.

De Marina, siete importantes 49,123'44 pesetas a favor de D. Eugenio de la Guardia y D. Antonio Riquelme.

De Instrucción Pública y Agricultura, once importantes 17,833'55 pesetas a favor de D. Samuel Sánchez, D. José María Conejero, D. Francisco Frutos, D. Juan M. Yarz, don José P. Tejera, D. José Molins y D. José Benavente.

De Guerra, veintidós importantes 161,083 pesetas 87 céntimos a favor de D. Enrique López, D. Manuel Rivero, D. Victoriano García, D. Eduardo Rippe, D. Gregorio Parra, don Tomás Fajardo, D. José López Pinto, don José de la Torre, D. Jesús García, don Juan Ros, D. Camilo Martínez, D. Antonio Nadasles y D. Vicente Mens.

